



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/104856, 184/104857

27/03/2023

265004, 265005

AUTOR/A: AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX)

RESPUESTA:

Los datos que el CIS pone a disposición de la ciudadanía en su web son de gran calidad y cada vez se aportan en mayor cantidad, al haberse incrementado el número de estudios que realiza el Organismo Autónomo desde 2017 de manera espectacular, pasando desde los 33 de 2017 hasta los 42 realizados en 2022. Igualmente, se han realizado muchas más entrevistas, pasando desde las 81.517 hasta las 140.762. Esto ha supuesto un incremento porcentual de casi el 30% en el número de estudios y de casi el 75% en el número de entrevistas, de tal manera que la productividad del CIS se ha incrementado muy notablemente al ascender más su trabajo que su presupuesto.

Los estudios y proyectos que se atenderán con esa cuantía son los indicados en la referencia del Consejo de Ministros publicada en la misma fecha. Como sabe Su Señoría, los suplementos de crédito se articulan con base en lo que establece el artículo 56 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, mediante remanente de tesorería del propio organismo.

Por último, se aclara que el Centro de Investigaciones Sociológicas es un organismo autónomo, y como tal actúa como organismo al servicio de la ciudadanía y los intereses generales, de acuerdo con criterios técnicos y metodológicos rigurosos y con autonomía en el ejercicio de sus competencias.

Madrid, 11 de mayo de 2023